



Observatorio de Política Exterior Argentina

**– Informe de Política Exterior Argentina –
Nº 165
21/04/11 a 27/04/11**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

El mismo se realiza en forma conjunta con la Graduación en Relaciones Internacionales de la Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”, Brasil; el Programa de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Montevideo, Uruguay y la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo”, Presidencia de la República (SICOM), Paraguay.

El Observatorio de Política Exterior Argentina se encuentra integrado por la Lic. Marina Vitelli, el Lic. Nicolás Creus y Juan Ignacio Percoco, bajo la coordinación de la Dra. María del Pilar Bueno.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

RELACIONES BILATERALES

Ecuador

El 25 de abril tuvo lugar en el Palacio San Martín la I Reunión de Consultas Políticas entre las cancillerías de Ecuador y Argentina, presidida por el vicedecano Alberto Pedro D’Alotto y su par ecuatoriano, Kintto Lucas. El encuentro ocurrió en el marco del Memorandum de Entendimiento sobre Consultas Políticas entre ambas Cancillerías.

Luego de destacar las excelentes relaciones bilaterales entre ambos países, los funcionarios repasaron la agenda bilateral en la cual se incluyen temas migratorios, culturales, educativos y cuestiones comerciales. A su vez, intercambiaron puntos de vista sobre asuntos regionales y multilaterales.

Los vicedecanos reconocieron el apoyo mutuo que se prestan ambos países en cuestiones relevantes de sus políticas nacionales y externas. El Viceministro ecuatoriano agradeció el fuerte respaldo brindado por Argentina y la UNASUR al mantenimiento del orden constitucional en el Ecuador, tras la sublevación policial del pasado 30 de septiembre de 2010. Por su parte, D’Alotto agradeció al Ecuador por su apoyo en la Cuestión de las Islas Malvinas, manifestado en los foros multilaterales, regionales y birregionales, así como en los encuentros bilaterales.

Por último, se decidió convocar para el presente año los distintos mecanismos de cooperación técnica, cultural y educativa, en aras de fortalecer la relación en temas específicos de mutuo interés, y se acordó explorar una fecha propicia para una



Observatorio de Política Exterior Argentina

próxima reunión de la Comisión Permanente de Coordinación Política e Integración Argentino – Ecuatoriana (Comunicado de Prensa Cancillería, 25/04/2011).

TEMAS DE AGENDA

Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de América Latina y el Caribe

El titular de relaciones exteriores de la Argentina, Héctor Timerman, concurrió a la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de América Latina y el Caribe, así como a una Reunión de Altos Funcionarios. Ambos encuentros se desarrollaron en el marco del Foro Unificado del Grupo Río-CALC, preparatorio de la III Cumbre de América latina y el Caribe que se realizará en la ciudad Caracas, el 5 de julio de 2011.

Uno de los objetivos prioritarios de estas reuniones estuvo dado por la negociación del Estatuto de Procedimientos de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), así como por la toma de conocimiento acerca de los avances realizados en el Foro Unificado, el debate de la Cláusula Democrática de la CELAC inspirada en la misma cláusula adoptada por la Cumbre Iberoamericana de Mar del Plata de 2010 y por la UNASUR, así como la percepción de información sobre los avances en la implementación del Plan de Acción de Montego Bay, ratificado por las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe en la Declaración de Cancún suscrita el 23 de febrero del corriente año.

Uno de los aspectos en los cuales la posición argentina fue más enfática estuvo dado por la búsqueda del apoyo latinoamericano a su posición sobre la cuestión de las Islas Malvinas. Por otra parte, el encuentro fue provechoso para el desarrollo de reuniones sobre temas tales como la energía, el medio ambiente y el desarrollo económico, con el objetivo de arribar a la Cumbre presidencial con una agenda definida (Comunicado de Prensa Cancillería, 24/04/2011).

Cuota Hilton

El 24 de abril la Argentina y la Unión Europea llegaron a un acuerdo en Bruselas por el cual se permitirá el aumento de las exportaciones de carne hacia esta última en un monto de 25 millones de dólares.

El Acuerdo habilitara a la Argentina a incrementar anualmente las exportaciones de carne bovina de alta calidad a la UE en 1.500 toneladas y las de carne de búfalo deshuesado y congelado en 200 toneladas. Este volumen adicional de carne se suma al cupo de 28.000 toneladas que establece la Cuota Hilton. Prevé, del mismo modo, una compensación de 2.000 toneladas de carne bovina de alta calidad -aproximadamente 20 millones de dólares-, por única vez, y a ser distribuida en los primeros cuatro años de vigencia.

Con este Acuerdo, la Argentina da por satisfecho el reclamo comercial por el ingreso de Bulgaria y Rumania a la Unión Europea, en función de las concesiones que le habían sido otorgadas previamente y bilateralmente por estos dos países (Comunicado de Prensa Cancillería, 24/04/2011; Clarín-Política, 24/04/2011).

Lavado de dinero

En los últimos meses, el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), dedicado principalmente a coordinar acciones contra el blanqueo de activos, ha



Observatorio de Política Exterior Argentina

realizado diversas críticas y advertencias a la Argentina con motivo de sus deficiencias en el combate y la prevención de este delito.

Entre las exigencias del GAFI figura la necesidad de sancionar una nueva norma que mejore la situación de la Argentina frente a este tema. En tal sentido, las discusiones se trasladaron al plano doméstico, el Gobierno realizó un nuevo reclamo al Congreso para que apruebe una nueva ley de lavado de dinero.

El ministro de Justicia, Julio Alak, apeló a un duro diagnóstico sobre una posible condena internacional, a fin de convencer a la oposición para un tratamiento inmediato de la cuestión. Por su parte, los diputados del arco no oficialista responsabilizaron a la Casa Rosada por la eventual sanción al país. "La Presidenta se acordó tarde. Hace más de seis años que el país es observado por su falta de cooperación y de capacitación técnica en la prevención y represión del delito de lavado de dinero", afirmó la diputada de la oposición Margarita Stolbizer (La Nación-Política, 25/04/2011).

Reunión con la Confederación de Asociaciones Israelitas de Venezuela

En el marco de la celebración de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Cumbre América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo (CALC) que se celebró en la ciudad de Caracas, el canciller Héctor Timerman mantuvo una reunión con Salomon Cohen Botbol y Abraham Levy, autoridades de la Confederación de Asociaciones Israelitas de Venezuela (CAIV).

El encuentro fue el espacio propicio para el análisis conjunto de la situación de la colectividad judía de Venezuela en el marco del diálogo permanente que ésta mantiene con el gobierno argentino. En este sentido, Timerman invitó a los representantes de la CAIV a visitar Buenos Aires durante este semestre y reiteró la convicción de la presidenta Cristina Fernández de continuar trabajando con los países latinoamericanos con el propósito de erradicar todo tipo de discriminación en la región (Comunicado de Prensa Cancillería, 26/04/2011; Clarín-Política, 27/04/2011).